

LLEGÓ LA HORA DEL PERSONAL DOCENTE

La Junta de Personal Docente exige una adecuación salarial general, lineal y no condicionada para todos los cuerpos

**325,66 €/mes
más IPC**

40,23 € desde septiembre de 2024
70 € desde enero de 2025
120 € desde enero de 2026
95,43 € desde enero de 2027

#EsAhora



Cantabria